

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTO
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

Sección Oficial.

—La GACETA del 14 contiene un real decreto nombrando al general Urbistondo capitán general de Andalucía.

—Una real orden relativa á los agregados supernumerarios del ministerio de Estado.

—Otra dando las gracias al gefe é individuos de la Guardia Civil de Menorca, que se negaron á tomar la gratificación del comodoro de una escuadrilla norte-americana anclada en Mahon, por haber aquellos capturado seis marineros desertares.

—Otra sobre importacion de semillas alimenticias.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE CORDOBA.

Acabo de recibir el despacho telegráfico siguiente:

«El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion á los Gobernadores de provincia.

Por despacho de ayer el Ministro de Rusia en Paris participa al de España, que S. M. el Emperador de Rusia envia á Madrid una mision extraordinaria, anunciando á S. M. la Reina (q. D. g.) su advenimiento al Trono.

Comuniquese por extraordinario á las provincias limítrofes.»

Lo que me apresuro á poner en conocimiento del público para general inteligencia. Córdoba 16 de Setiembre de 1856.—Pedro Julian Espariz.

Remate para el dia 27 de Octubre de 1856 ante el Sr. Juez de primera instancia D. Miguel Aparicio, y Escribano D. Pedro Aguilar y Perez, que tendrá lugar en las Casas consistoriales de esta capital á las 11 de la mañana.

Bienes del Estado.

CLERO.

FINCAS RÚSTICAS. MAYOR CUANTIA.

Núm. 927 del inventario.—La cuarta parte del cortijo llamado Fontalba de los Abades, término de Castro, procedente del convento de Santa Marta de esta Ciudad, compuesto en su totalidad de 444 fanegas 11 celemines de tierra ó sean 272 hectáreas, 39 áreas, 26 centiáreas y 19 decímetros; lindando por el N. con el de Fontalba de los Arroyos, por O. con Fontalba del pilar y por S. y E. con los de Pedrique y Malagon; está arrendada dicha cuarta parte á Joaquin Salido y Antonio Morano en 3375 rs.: ha sido tasada en 60140 rs. y capitalizada en 75937,50 rs. que es el tipo de la subasta.

SEGUNDA SUBASTA:

Bienes de Corporaciones civiles.

INSTRUCCION PÚBLICA.

FINCAS URBANAS. MAYOR CUANTIA.

Núm. 41 del inventario.—Un molino acierto llamado el Grande, sito en el Egió, término Montemayor, procedente de la Obrapia fundada por D. Francisco Javier Fernández de Córdoba, formado sobre 2979 varas ó sean 20 áreas, 82 centiáreas y un decímetro; de las cuales 1893 varas ó sean 13 áreas, 23 centiáreas y un decímetro ocupa el molino, que se compone de patio de entrada con balsa ó alberca, surtidero de agua para el artefacto y la noquealía alpechinerá, patio principal con 48 almacenes: el cuerpo del molino en dos crocias con viga, asangel con piedra y sus respectivos adherentes,

padilla y bomba, al interior de dichas crocias, y en cuerpo separado, la bodega con 14 tenajas útiles y 4 aclaradores también útiles, cuya total cabida es de 2740 arrobas: además existen 3 tenajas y un aclarador rotas y otra dudosa y la cabida de ellas es de 754 arrobas; otro patio interior y en él caballeriza y pajar: por estas oficinas se comunica á un corralón ó solar que sus dos líneas L. y P. dan á las calles de Montilla y Solares, pero sin comunicacion á ellas, habiendole agregado á dicho molino 1086 varas cuadradas ó sean 7 áreas y 59 centiáreas del patio primero, reservando 70 para el molino conguo, cuya linea medianera se ha tirado desde el ángulo saliente del cuerpo de la viga á la pared que divide el primer patio con el principal y una vara de ancho en la estension de dicho ángulo á la pared principal para que en este terreno se pueda construir en el molino inmediato la alpechinerá. La puerta de entrada mira al S.: linda por L. con la calle de Montilla, por el N. con casa de Maria Jimenez y otra de D. Juan Carmona, sitas en la calle de Solares, por el S. con casa de Francisco de la Mata en dicha calle y vuelve lindando por P. con casa de Agustín Gomez, Juan de la Cruz, Juan Mantero, Francisco Galan y el molino de la misma procedencia: sus alpatanas consisten en dos rodillos de moler, tres candiles, plato ó bortera, una medida de cuarto de arroba, otra de media idem, un octavo de idem, dos arzacones, un embudo, un envasador, dos garabatos, un tranchete, una pala, un rodillo de padilla, un horcate y una tabla medidor: está arrendado á D. Antonio Rodriguez Córdoba en union de otras fincas por lo que no se le conoce renta: ha sido tasado en venta en 60650 rs. y en renta 1200 rs.: ha sido capitalizado en 24600 rs. por cuyo tipo menor sale á subasta.

Está gravada en union de los olivares que radican en dicho término con un censo de 106,50 rs. de créditos años á favor del Sr. Duque de Frias; además tiene la carga todo el caudal de que se compone dicha obra pia de 330 rs. para 60 misas rezadas y un aniversario por el alma del fundador.

BENEFICENCIA.

FINCAS RÚSTICAS. MENOR CUANTIA.

Núm. 428 del inventario.—Un olivar, término de Castro y sitio de Valhermosa, procedente del hospital de San Juan de Letran y Cofradia de nuestra Señora de la Concepcion, compuesto de una fanega, un celemin y 2/4 ó sean 68 áreas, 87 centiáreas y 62 decímetros con 72 pies: linda por el E. con olivares de Doña Maria del Pilar Rioboo, por el N. con propiedad de D. Pedro Sierra, por el S. con otra de D. Andres Maria de Cuellar y por O. con D. Antonio del Rio: está arrendado á Blas Domingo Aranda en 110 rs.: ha sido capitalizado en 2475 rs. y tasado en 2736 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 429 del inventario.—Un olivar, término de Castro, partido de Benigona, procedente del hospital de San Juan de Letran y Cofradia de nuestra Señora de la Concepcion, compuesto de una fanega, un celemin y tres cuartillos ó sean 70 áreas, 15 centiáreas y 6 decímetros; linda por el E. con olivares de D. Rafael Medina, por el O. con Catalina Lopera, por el S. con Doña

Rosa de Barcia, y por el N. con D. Antonio del Rio: está arrendado á Manuel Navajas Moreno en 181,48 rs. años: ha sido tasado en 2350 rs. y capitalizado en 4083,30 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 430 del inventario.—Un olivar, término de Castro y partido de las Calabazas, procedente del hospital de San Juan de Letran y Cofradia de nuestra Señora de la Concepcion de la misma, compuesto de 2 fanegas, un celemin y 2 cuartillos ó sean una hectárea, 30 áreas, 9 centiáreas y 94 decímetros con 110 pies y 2 plantones: linda por el E. con olivares de D. José Salguero, vecino de Montilla, por el O. con D. Antonio del Rio, por el N. con D. José Gimenéz Barcia, y por el S. con D. Dionisio de Castro: está arrendado á Juan Leonardo Molinero en 83,74 rs. según el inventario: ha sido tasado en 1600 rs. y capitalizado en 1884,15 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 431 del inventario.—Un olivar, término de Castro, partido de las Calabazas, procedente del hospital de San Juan de Letran y Cofradia de nuestra Señora de la Concepcion de la misma, compuesto de 7 celemines según el inventario, y de 5 y 2 cuartillos ó sean 28 áreas, 6 centiáreas y 6 decímetros con 27 pies y un planton según la tasacion: linda por el E. con olivares de D. Marcos Gimenez, por el O. con D. Antonio del Rio, por el N. con D. Francisco Rioboo, y por el S. con D. Pedro Rodriguez Carretero en 15,74 rs. según el inventario: ha sido capitalizado en 336,15 rs. y tasado en 420 rs. por los que se saca á subasta.

Núm. 432 del inventario.—Un olivar, término de Castro, en el partido de Hocés, procedente del hospital de San Juan de Letran y Cofradia de nuestra Señora de la Concepcion de la misma, compuesto de una fanega 4 celemines según el inventario, y de una fanega 9 celemines ó sean una hectárea, 7 áreas, 14 centiáreas y 47 decímetros con 66 pies y 8 plantones según tasacion: linda por el E. y S. con olivares del señor conde de la Estrella, por el O. con D. Antonio del Rio, y por el N. con herederos de D. José Lopez Toribio: está arrendado á Felix Aranda en 26,24 rs. años: ha sido capitalizado en 590,40 rs. y tasado en 1120 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 433 del inventario.—Un olivar, término de Castro, partido de la Cañada de los Lagares, procedente del hospital de San Juan de Letran y Cofradia de nuestra Señora de la Concepcion de la misma, compuesto de una fanega 5 celemines según el inventario, y de una fanega, 3 celemines y 3 cuartillos ó sean 80 áreas, 35 centiáreas y 55 decímetros con 69 pies según la tasacion: linda por el E. con olivares de D. Andres Criado, por el O. con D. Francisco Polo, por el S. con D. José Joaquin Sotomayor, y por el N. con D. Cristobal Rodriguez Partera: está arrendado á Pablo Sanchez Herrero en 114 rs. años: ha sido tasado en 2540 rs. y capitalizado en 2565 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 435 del inventario.—Un olivar, término de Castro y sitio Valle del Galoso, procedente del hospital de San Juan de Letran y Cofradia de nuestra Señora de la Concepcion d

la misma, compuesto de una fanega segun el inventario, y de 11 celemines y un cuartillo ó sean 57 áreas, 39 centiáreas y 68 decímetros con 51 pies segun la tasacion: linda por el N. con olivares de Doña Maria del Rosario Tejada, al S. con D. Antonio Osuna Marquez, por el E. con D. Antonio del Rio, y por O. con el mismo D. Antonio, cuya linde se encuentra rota y labrada: está arrendado á Blas Velasco en 168,74 rs. años: ha sido tasado en 2050 rs. y capitalizado en 3796,65 rs.

Núm. 436 del inventario.—Un olivar, término de Castro y partido del Galloso, procedente del hospital de San Juan de Letran y Cofradia de nuestra Señora de la Concepcion de la misma, compuesto de una fanega segun el inventario, y de 11 celemines y 2 cuartillos ó sean 58 áreas, 67 centiáreas y 23 decímetros con 52 pies segun la tasacion: linda por el O. con olivares de Francisco Granados, por el S. con D. José del Rio y Garcia, por N. con la Obrapia de Illescas, y por el E. con D. Pedro del Rio: está arrendado á Juan de Lara en 27,50 rs. años: ha sido capitalizado en 618,75 rs. y tasado en 1180 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 437 del inventario.—Un olivar, término de Castro y partido del Galloso, procedente del hospital de San Juan de Letran y Cofradia de nuestra Señora de la Concepcion de la misma, compuesto de 9 celemines segun el inventario y de 10 celemines y 2 cuartillos equivalentes á 53 áreas, 57 centiáreas y 3 decímetros con 34 pies segun la tasacion: linda por el O. con olivares de D. Pedro del Rio Tejada, por el N. con Juan Urbano, por el S. con Luis Leon y por E. con la Obrapia de Illescas: está arrendado á Baltasar Garcia de Dios en 22 rs. años: ha sido capitalizado en 495 rs. y tasado en 925 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 438 del inventario.—Un olivar, término de Castro y partido de la Campana, procedente del hospital de San Juan de Letran y Cofradia de nuestra Señora de la Concepcion de la misma, compuesto de 9 celemines segun el inventario y de 8 celemines y un cuartillo ó sean 42 áreas, 9 centiáreas y 10 decímetros con 37 pies y 2 plantones, segun la tasacion: linda por el O. y N. con olivares de Miguel Bravo, por el E. con Doña Josefa Ortiz y Soldevilla y por S. con D. Fernando Venero, vecino de Espejo: está arrendado á Miguel Bravo, en 12 rs. anuales: ha sido capitalizado en 270 rs. y tasado en 560 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 435 del inventario.—Un olivar, término de la Rambla segun el inventario, y de Santa Ella segun la tasacion, al sitio de arroyo hondo, procedente del hospital que fué de San Mateo de Santa Ella, compuesto de una aranzada y tres cuartos de otra ó sean 64 áreas, 28 centiáreas y 42 decímetros con 58 olivos, 7 estacas y 5 sierpes: linda á L. con dicho arroyo, por N. con haza del señor conde del Albercon, por S. con otro olivar de la Nacion, y por P. con otro de Manuel Rodriguez: está arrendado á D. Manuel Olaegui en 60 rs. años: ha sido capitalizado en 1350 rs. y tasado en 2275 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 435 del inventario.—Una haza de tierra, en el Pilarejo, término de la Rambla segun el inventario y término de Santa Ella segun la tasacion, procedente del hospital de San Mateo de Santa Ella, compuesta de 3 celemines ó sean 15 áreas, 30 centiáreas y 58 decímetros: linda con haza de D. Rafael Vergara, con otra de Nicolas Rider, con una viña del mismo y con tierras de D. Francisco de Paula Aguilar: está arrendada á D. José Moreno en 65 rs. años: ha sido capitalizada en 1462 rs. y tasada en 750 rs.:

se subasta por la capitalizacion. 1462 rs.

Bienes del Estado.

CLERO.

FINCAS RUSTICAS.

MENOR CUANTIA.

Núm. 775 del inventario.—Un olivar, término de la Rambla, al pago de los Arenales procedente de la fabrica Parroquial de la misma, compuesto de media aranzada segun el inventario, y de una y dos tercios de otra ó sean 61 áreas, 22 centiáreas y 32 decímetros con 55 olivos segun la tasacion: linda á L. con otro de bienes desamortizados, al M. con otra de D. Antonio Roldan, á P. y N. con otro de José Maria Romero: está arrendado á D. Joaquin Lucena en 20 rs. años: ha sido capitalizado en 450 rs. y tasado en 1200 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 798 del inventario.—Un huerto ó tierra calma, ruedo y término de Montalvan y sitio del Castillo, procedente de la Cofradia del Santísimo de la misma, compuesto de 6 celemines segun el inventario, y de 5 celemines y un tercio de otro ó sean 27 áreas, 21 centiáreas y 3 decímetros segun la tasacion: linda á L. con el camino del Pilar, al M. con la servidumbre del Castillo, á P. con la vereda, y al N. con tierras calmas de Fr. José Bascon: está arrendado á José Cantillo y por el D. Pedro Sillero en 61 rs. años: ha sido capitalizado en 1372,50 rs. y tasado en 1860 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 801 del inventario.—Un olivar en dos pedazos, término de Montalvan y sitio de las Rosas, procedente de la Cofradia de nuestra Señora de los Remedios de la misma, compuesto de una y media aranzadas ó sean 36 áreas, 10 centiáreas y 9 decímetros: linda á L. con otro de Miguel Cañete, al M. con otros de Francisco y Sebastian Gimenez, á P. con la vereda de Agustin, y al N. con olivar de Francisco Casado: está arrendado á D. Pedro Sillero en 18 rs. años: ha sido capitalizado en 405 rs. y tasado en 1600 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 805 del inventario.—Una haza de tierra calma en el pago de las Rosas, término de Montalvan, procedente de la Cofradia de nuestra Señora del Carmen de la misma, compuesta de 4 fanegas ó sean 2 hectáreas, 44 áreas, 89 centiáreas y 34 decímetros: linda por M. y N. con otras de D. Gonzalo de los Cobos, á L. con otras de D. Alfonso Nieto, y á P. con las de D. Joaquin Garcia y D. Rodrigo de Varo: está arrendada á D. Gonzalo Cabello de los Cobos en 45 rs. años: ha sido capitalizada en 1012,50 rs. y tasada en 2200 rs. por cuya cantidad se subasta.

Núm. 811 del inventario.—Una haza de tierra, en el ruedo de la Rambla, término de Montalvan, de 14 celemines segun el inventario, y segun la tasacion está enclavada en el pago de Puerto Alegre término de la Rambla, procedente de la fabrica Parroquial de la villa de Montalvan, compuesta de una fanega y 2 y medio celemines ó sean 73 áreas, 97 centiáreas y 81 decímetros: linda á L. con el camino nombrado Puerto Alegre, al M. con el que divide los términos de Montilla y la Rambla, á P. con tierras de D. Lorenzo Arjona, y por el N. con la servidumbre que conduce á la cañada de Pedro Muñoz: está arrendada á D. Ildefonso Marquez en 204 rs. años: ha sido tasada en 3480 rs. y capitalizada en 4590 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 864 del inventario.—Un olivar, término de Montemayor, pago de las cabezas del Rey, procedente de la Cofradia de Animas de la misma, compuesto de tres aranzadas con 126 pies segun el inventario, y de 2 y 3/4 aranzadas ó sean una hectárea, una área, una centiárea y

84 decímetros con 123 olivos segun la tasacion: linda por L. con olivar de D. Francisco Carmona, con otros de Miguel Moreno y D. Antonio de Córdoba, por P. con otro de los herederos de Francisco Vazquez, y al N. con el de D. Francisco Miguel Barona: está arrendado á Antonio Carmona en 63 rs. años: ha sido capitalizado en 1417,50 rs. y tasado en 3300 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 894 del inventario.—Un olivar, término de Santa Ella y sitio de Siete torres, procedente de la cofradia de la Concepcion de la misma, compuesto de 2 y cuarta aranzadas ó sean 82 áreas, 65 centiáreas y 14 decímetros con 70 olivos: linda por L. y M. con otros de la hacienda nombrada molino Blanco: está arrendado á D. Rafael Revilla en 75 rs. años: ha sido capitalizado en 1687,50 rs. y tasado en 2000 rs. por cuya cantidad sale á subasta.

Núm. 818 del inventario.—Un olivar, pago de las Lagunas, término de Montemayor, procedente de la fabrica Parroquial de la misma, compuesto de una aranzada y una octava de otra ó sean 44 áreas, 32 centiáreas y 57 decímetros con 60 pies segun el inventario, y 56 segun la tasacion: linda á L. con otro de Francisca de los Reyes, al M. con otro de Francisco Ramon Romero, por N. con el de Juan Alcaide Martinez, y por P. con el de Ana Carmona: está arrendado en union de otros á D. Juan Pedro Carmona, por lo que no se le conoce renta: ha sido tasado en venta en 1200 rs. y en renta en 60 rs. por los que ha sido capitalizado en 1350 rs. por cuya cantidad se subasta.

Núm. 820 del inventario.—Un olivar, pago del Campanero, término de Montemayor, procedente de la fabrica Parroquial de la misma, compuesto de una aranzada ó sean 36 áreas, 73 centiáreas y 39 decímetros con 37 olivos segun el inventario, y 33 segun la tasacion: linda á L. con otro de Antonio Carmona, al M. con el de Francisco Ramon Romero, á P. con el de Antonio José, y por N. con la carretera de Málaga: está arrendado en union de otras fincas á D. Juan Pedro Carmona por lo que no se le conoce renta: ha sido tasado en venta en 1380 rs. y en renta en 69 rs. por los que ha sido capitalizado en 1552,50 rs. por cuya cantidad se subasta.

Núm. 822 del inventario.—Un olivar, término de Montemayor, partido de la Veracruz, procedente de la fabrica Parroquial de la misma, compuesto de una aranzada ó sean 36 áreas, 73 centiáreas y 39 decímetros con 54 pies segun el inventario, y 57 segun la tasacion: linda á L. con tierras calmas de D. Antonio de Córdoba, al M. con olivar de D. Juan Julian Marquez, por P. con otro de la Cofradia del Santísimo de dicha villa, y al N. con otro de Bartolomé Barona: está arrendado en union de otras fincas á D. Juan Pedro Carmona y no se le conoce renta: ha sido tasado en venta en 1300 rs. y en renta en 65 rs. por los que ha sido capitalizado en 1462,50 rs. por cuya cantidad se subasta.

Se concluirá.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Se han recibido pormenores de la corta estancia de los emperadores franceses en S. Sebastian. Asi que se presentaron á la vista del puerto los dos vapores que S. M. I. tiene en Bayona para sus viajes de recreo, empezaron las autoridades á tomar sus medidas para recibir convenientemente á los augustos huéspedes, y apenas habian tenido tiempo para prepararse cuando el estampido del cañon anunció su llegada. En el primero de los dos va-

porés venian el emperador y la emperatriz con su servicio inmediato, y en el otro el resto de la servidumbre. SS. MM. fueron recibidos por las autoridades y visitados en el ayuntamiento por las corporaciones.

Estuvieron en la iglesia de Sta. Maria y pasaron hasta el castillo de la Mota, siempre acompañados de las autoridades y precedidos de algunos guardias civiles. Al embarcarse habia en el muelle un piquete de artilleria, uno de caballeria á pie y otro de infanteria, los cuales formaron porque Luis Napoleon habia manifestado de eos de verlos. Casi al oscurecer salieron los vapores de la bahia. La curiosidad llevó mucha gente al muelle, y tambien las calles estuvieron concurridisimas todo el tiempo que duró la visita imperial.

—El general Ortega ha dirigido á la *Independencia belga* una carta desmintiendo la absurda calumnia comunicada por el correspondiente de aquel periódico en Madrid, que atribuye al general participacion en la falsificacion de un testamento, cuando fué capitán general de las islas Canarias. El general Ortega ha ido á Bruselas, para perseguir ante los tribunales belgas á la *Independencia* por delito de calumnia. Parece que el gobierno español ha dado permiso al general Ortega para que pueda regresar á su patria.

—Dicen los periódicos de Cádiz del 14: Se ha encargado del mando militar de esta plaza el Sr. D. Enrique O'Donnell.

Sabemos que al presentársele en el día de ayer los Sres. gefes y oficiales de la guarnicion S. E. se congratuló con frases benévolas y corteses, de hallarse al frente de quienes tantas pruebas de cordura y subordinacion han dado en las difficilissimas circunstancias por que acaba de pasar el país.

—Se han recibido estensos pormenores de la inauguracion del ferro-carril de Tarragona á Reus. El acto estuvo lucidísimo en todos conceptos: la concurrencia fué inmensa, contándose entre ellas las autoridades civiles y militares y las personas más notables de la provincia. Después de reunidas las autoridades y convidados, dice el *Diario mercantil*, el Sr. coronel conde Adolfo de Tabas Krosnovski, que representaba el consejo de vigilancia nombrado por los señores accionistas, presentando una bandera tricolor y otra española enlazadas, pronunció en idioma francés un discurso, y leyó una memoria el Sr. Lopez Sagredo, oficial del negociado de carreteras y ferro-carriles del gobierno de provincia. Acto continuo la ceremonia de la bendicion de las locomotoras y las estaciones se verificó en medio de un regocijo indecible. El banquete, que principió á las tres, estuvo animadísimo, pronunciando en él brindis y discursos los Sres. comandante general, gobernador civil, gobernador eclesiástico y otros concurrentes.

—Segun dicen los periódicos de Barcelona recibidos ayer en el pueblo de Parets se ha desarrollado repentinamente y sin causa conocida, una enfermedad al parecer de carácter epidémico, pues acometió á un tiempo á muchos individuos. Sobre el carácter de la dolencia, así como sobre su gravedad, corrian las más abultadas noticias; las de los colegas á que nos referimos presentan la poblacion tranquila y sin el terror que en un principio espermentaría. Por otra parte, las invasiones no han continuado y los invadidos no ofrecian felizmente síntomas graves.

—Se ha dado orden por el ministerio de Hacienda para que se pongan en circulacion más de 27 millones en oro, acuñado en monedas de 100 reales en la fábrica de Sevilla.

—Los ayuntamientos de Zafra y Tarifa han

obtenido la aplicacion del 80 por 100 de sus propios á obras de utilidad y conveniencia pública.

—Se ha declarado de Real orden que para la introduccion de cereales deben considerarse puertos habilitados todos los del país sin escepcion alguna, puesto que en las reales disposiciones dictadas sobre la materia no se ha hecho distincion entre unos y otros.

—No es cierto, como se habia dicho, que el emperador de los franceses haya rechazado la carta de naturalizacion como vizcaino, acordada al príncipe imperial por el Congreso de Guernica como originario por la linea materna de la provincia de Vizcaya. El emperador no tiene aun noticia oficial de aquel acuerdo, y así que nuestro embajador ocupe su puesto cerca de Luis Napoleon, desempeñarán su cometido los comisionados encargados por la provincia, poniendo en manos de S. M. I. el acta de las juntas vascongadas.

—La cuestion de Méjico llama, al decir de la *Epoca*, la atención del gobierno, y pronto los actos del mismo pondrán en vias de terminacion definitiva y digna un asunto en que se halla fuertemente interesado el honor de España.

—Dice la *España* del 14: Segun carta de Vitoria fecha 11 que tenemos á la vista, el príncipe Adalberto y la infanta Amalia habian llegado en la madrugada del mismo día á la referida ciudad, y salido de ella para continuar su viage á Francia á las dos de la tarde.

Escusado es decir que la capital de Alava y sus dignas autoridades de todas clases, recibieron y trataron á los recién desposados príncipes con la delicada consideracion y profundo respeto que en aquel país tradicional y monárquico se ha dispensado siempre á cuanto tiene relacion con la familia real.

—El día 9 por la noche, segun noticias de Barcelona, aparecieron seis ú ocho hombres armados de aspecto sospechoso, en las inmediaciones de la sierra de Matamoros, cerca de Badalona. Los guardias civiles destacados en dicho pueblo, que fueron los que recibieron la noticia, salieron luego á su encuentro, en union con los individuos del propio cuerpo que regresaban de la fiesta mayor de S. Adrian de Besós. Los guardias no pudieron encontrarlos ni aun saber con exactitud el hecho ni la direccion ó camino que habian tomado aquellos hombres sospechosos.

—El inspector de la Guardia civil acaba de dirigirse á los gefes de tercio que tienen completa su fuerza, encargándoles que á fin de cubrir las bajas que resultan en el 1.º, procuren el ingreso en el mismo de los licenciados del ejército y los paisanos que tengan las circunstancias prevenidas en real orden de 3 de abril del año anterior, pudiendo dispensarse á los licenciados la circunstancia de no saber leer y escribir, siempre que ofrezcan en el término de seis meses adquirir dicha instruccion.

ESTRANGERAS.

—A uno de nuestros colegas escriben de Bayona con fecha 10 lo siguiente:

«La emperatriz parece ha tenido empeño en que tengamos corridas de toros, y al fin se verificarán estas en los días 21 y 22, para las cuales está contratado Desperdicios y su cuadrilla. La premura del tiempo no ha permitido traer toros de buenas ganaderias de esta tierra ó de Andalucía; pero nos pasaremos con los navarros, que serán escogidos. Se dice que si para estos días no lo impide el tiempo, se celebrará el encierro del ganado como se acostumbra en España, y asistirán á el los emperadores.

Las reuniones en la villa Eugenia siguen siendo cada vez más brillantes y animadas, siendo invitadas á ellas las familias españolas más notables que tenemos en Biarritz.

Gaceta.

—SERVICIOS.—Hemos visto con mucho gusto la real orden que se ha insertado en la *Gaceta* y que ayer comprendimos en el extracto de la seccion oficial, por la que se dan por S. M. las gracias al Sr. Alcalde de Ecija por su celo en favor del servicio público, celo que le ha acarreado venganzas privadas por parte de alguno de los castigados ó reprimidos. Hay en efecto cierta clase de servicios que no pueden ni deben olvidarse por los gobiernos ilustrados, ni por los hombres de elevados sentimientos y de recto juicio. Triste, muy triste seria en otro caso la condicion de los que ejercen esos cargos, que se llaman gratuitos y obligatorios, si en medio de la comun ingratitud de los hombres, no hubiese un poder superior que fuese el eco de la justicia y de la verdadera conveniencia pública.

—SUBASTA.—Hoy tendrá lugar la subasta de bienes del Estado que fué anunciada en los *Diarios* núms. 1766, 1767 y 1768. Corresponde al juzgado de la derecha y escribania de D. Rafael Vazquez de la Torre.

—COMO INDICAMOS AYER.—Ha sido nombrado el general Urbistondo Capitan general de este distrito militar.

—MILICIAS PROVINCIALES.—El día 22 del actual empieza la entrega de milicianos en la caja de esta provincia.

—TIENEN RAZON.—Algunas personas se han acercado á nuestra redaccion con el objeto de rogarnos que escitemos el celo del Ayuntamiento á fin de que se atienda con urgencia á la limpieza y empedrado de muchas calles que se hallan hace tiempo en un estado lastimoso. Para ello se cree que seria muy conveniente restablecer las cuadrillas de operarios que hace algunos años se ocupaban solo en resanar constantemente el empedrado y que dieron los resultados apetecidos.

—ALIA VA ESO.—Las autoridades de esta provincia interesan la captura de José Espinosa, Juan Fernandez Mojarro, José Ramirez Martin, Pedro Sanchez Laso, José Tomás Moreno, Felix Aragon Sanchez, Eustaquio Martin Jaura, José Rodriguez Bello y Antonio Sanchez Herrera conocido por *Picucho*, á los que se atribuyen diferentes infracciones del catálogo.

—CUENTO.—Un ventriloco muy tuno con sumo placer miraba á un gitano, que esquilaba un borriquillo moruno. Acordóse de repente de su habilidad tan bella, y se le ocurrió con ella asustar al inocente: escondido en un escaño dijo su voz figurando que el borrico estaba hablando: *animal que me haces daño*. Tales palabras oyó el gitano, y asustado tendió la vista á su lado, pero á nadie distinguió. «Es imposible, gritaba, pero tan claro, lo ha dicho que jurara que este vicho como nosotros hablaba.» Escamadillo siguió, por el lance receloso, y con pulso tembloroso su trabajo prosiguió. Hizo le pues, de asustado una cortadura atróz, y entonces dijo la voz. *Barbaro, que me has cortado*. «Jesus dijo, y como el viento hechó á correr dando voces, mas detrás pegando coques siguióle airado el jumento. Cansado del ejercicio calló, diciendo á los curros: si ya platican los burros mañana dejo el oficio.

Boletín Religioso.

Hoy, *La impresión de las Llagas de S. Francisco y S. Pedro de Arbués, mártir.*

En el año de 1224 retirado el Seráfico S. Francisco al monte Alverna, en la Toscana para pasar la cuaresma, anhelando sufrir por Jesucristo sus mismos padecimientos, lleno todo del divino amor, se le apareció un serafín que imprimió visiblemente las llagas en su costado, pies y manos, las que conservó toda su vida.

Hoy reza la iglesia en la Ciudad de S. Pedro Arbués, mártir, con rito doble y color encarnado. En la Diócesis de Sta. Columba, virgen y mártir con igual rito y color.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia de las Capuchinas.

Quinto día de Novena a Ntra. Sra. de la Aurora en su hermita, sin sermón.

Ultimo día de Novena a Ntra. Sra. de Consolación en su hermita a las oraciones.

Tercer día de Novena de Ntra. Sra. de las Mercedes en la hermita de S. Juan de Letran a las oraciones.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Angeles, en S. Andrés.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belem y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y Coana en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 15 de Setiembre. — 3 por 100 consolidado a 41,60 y el diferido a 26,05

CORDOBA. Precios en la Alhondiga el día 16. Trigo de 62 a 68. Cebada de 38 a 40. Garbanzos de 80 a 90. Habas de 41 a 42. Escanda de 27 a 28. Alberjones de 40 a 41. Alpiste 66 a 72. Yeros 55 a 40.

Fu. ra de la Alhondiga. — Trigo de 62 a 67. Cebada de 38 a 42. Habas a 44. Aceite dentro de la ciudad a 41 id. en los molinos a 41; Jabon blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 50 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA. — Trigo en la Alhondiga de 73 a 81. Cebada de 41 a 45. Aceite en la Calzada a 47; para el consumo a 48.

MALAGA. — Trigo de 68 a 75. Cebada de 32 a 38. Maiz de 40 a 47. Garbanzos de 78 a 100. Habas de 49 a 54. Yeros a 41. Alpiste a 00. Aceite a 46.

GRANADA. — Trigo de 49 a 57 rs.; Cebada de 31 a 35. Habas de 38 a 39. Maiz de 00 a 00. Aceite de 45 a 46.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. — Debe salir todos los días a las 7 de la noche.

ADIZ y la suya ó sea Puertos. — Debe entrar diariamente a las 6 y 1/2 de la noche. — Debe salir todos los días a las 3 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernanñuñez, Rumbra y Montemayor.) Entra todos los días a las 5 de la mañana. — Se despacha todos los días a las 2 y 1/2 de la tarde.

LA SIERRA POR ESPIEL. — Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana.

Se despacha la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villabarta y Villanueva del Rey.

TRANSPORTES.

DILIGENCIAS UNIDAS. — En el presente mes salen para Lucena, Antequera y Malaga todos los días impares a las 8 de la mañana. Se despachan en la carrera del Puente num. 70, por Alfonso Maroto.

Carros para Malaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Claros, banquero en Aguilar.

Salen de esta ciudad todas las semanas. Se despachan en la carrera del puente num. 70, frente de la Catedral.

LA ANDALUZA. — Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes todos los días pares. Saldrá de Córdoba a las 6 de la tarde. Se despacha en el parador del Sol.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA. — Entran

de Madrid los días impares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9. — Entran de Sevilla y los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

Los coches establecidos entre Córdoba y Madrid saldrán de esta Ciudad los días impares a las cinco de la mañana.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. — Entran de Madrid los días impares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. — Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAGES ACELERADOS DE D. ONOPRE BENTON Y D. FERRER. — Entran de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CORDOBA A MONTILLA. — Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba calle de Lineros casa num. 30 en Aguilar, posada de Santa Brigida, dan razon de un carro que verificará desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones espresadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sabados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobos y asientos serán convencionales y económicos.

EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MALAGA. — Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobos y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario a Bailen.

Se despachan en esta casa de Transportes de D. Antonio y D. Carlos Alfaro, calle de la Herreria num. 5.

CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José Maria Amo. En su despacho calle de la Silleria num. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

Avisos.

MISAS. Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la misa el viernes 19 del corriente por el alma de un difunto, pasarán a la Iglesia de San Francisco donde recibirán el estipendio de 6 rs. desde las 5 a las 9.

PEGUALES. En las tierras del Ahijon y Almendrillos del Cortijo de Moratalla término de Hornachuelos se dan peguales hasta 150 fanegas; a quien acomode puede presentarse hasta fines de mes en la misma posesion al aporador, quien tiene instrucciones al efecto.

PERDIDA. De la dehesa de Porrillas inmediata al arrecife, en el día 7 del corriente se ha extraviado un buey de 7 a 8 años, rubio que tira a rosco, de un cuerpo mediano y con dos hierros en la nalga derecha, quien supiere su paradero podrá avisarlo a su dueño D. Manuel Losada que vive calle de las Campanas num. 3.

FOSFOROS DE TRUENO. En la tienda de D. Marcos Cruz esquina a la cuesta de Lujan, se halla un depósito por cuenta del Fabricante, de la mejor calidad, a precio fijo. Tambien se venderá desde el 1.º de Octubre vinagre de rama superior del lugar de Negrete a 21 rs. arroba.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde S. Miguel próximo la dehesa de Pendolillas ó ribera la baja; y si no se concierta el arriendo se acogen ganados boyar y yeguar desde el mismo día, al respecto de nueve rs. mensuales cabeza del primero, y diez rs. la del segundo. Tanto el arriendo cuanto la acogida se tratará con el Secretario del Sr. Marqués de Benameji.

TERRAZGO. Se arrienda desde S. Miguel próximo la 7.ª suerte del Cortijo de Higuera-gorda en el 2.º ruedo de

esta Ciudad, compuesta de 20 fanegas de tierra; a quien pueda convenirle podrá acercarse a tratarlo con su dueño D. Rafael José Buro.

MANTECA. Fresca de Hamburgo muy superior acaba de llegar al almacén de D. Feliciano Gimenez en las Tendillas.

PERDIDA. El que se haya encontrado una cajita de tres cuartas de largo poco mas ó menos y una de ancho que se extravió desde la Puerta Nueva a la del Puente, y un perro entero fildero, de pelo blanco y con algunas manchas rubias, tuerto del ojo derecho y esquilado de medio cuerpo que tambien se extravió en la Puerta del Puente, se servirá avisar a esta redaccion donde se manifestará quien es su dueño, el que dará una gratificación.

COSTALES. En la Calle del Duque casa num. 3 se enagean unos costales de a 4 fanegas para panaderia; la persona que los quiera podrá pasar a verlos y tratar con su dueño, advirtiendo que el precio de ellos es el de 19 rs. cada uno y de ahí no se les baja nada.

VENTA. A voluntad de su dueño se vende una suerte de olivar, dividida en dos pedazos, de cabida de unas dos y media fanegas de tierra con 173 pies y estacar, situada en el alcor de la Sierra de esta Ciudad, al pago de Ojamaimon, linde con el Castillo de este nombre y hacienda de Mirabueno.

La persona a quien acomode su adquisicion podrá avistarse con D. Ambrosio Crespo y Gomez, que vive calle de Jesus Maria num. 13 quien se halla por su dueño autorizado al efecto.

ACOGIDO. Se acogen en la dehesa de Rivera la baja ó Pendolillas, cercos para el disfrute de la bellota.

El que quiera concertarlos aculirá al Secretario del Exmo. Sr. Marqués de Benameji.

VENTA. Se venden tres mulas de 4 a 5 años, con 6 dedos, hechas a tiro y carga, guarniciones a la inglesa y a la calesera, mantas de lujo y ordinarias y aparos. Asimismo un elegante brec, libreas y un carro manchego de madera de Alicante con ege de hierro; y varios muebles. En la casa sin número de la plazuela de Erias, en la calle del Osario.

GARBANZOS. En el almacén de Antonio Carrasco, por bajo del Ayuntamiento acaba de recibirse un gran surtido de garbanzos muy superiores, baculao inglés fresco y toda clase de efectos de pintura a precios sumamente arreglados.

ALMONEDA. Se venden dos sillerias con su sofá, y camas de matrimonio y pequeñas, todo de caoba, con otros varios efectos, en la casa num. 9 calle de Carreteras.

ARRENDAMIENTO. Desde 1.º de Octubre próximo se arrienda el Fontanar nombrado Naranjal de Almagro y 4 hazas agregadas a él, compuesto de 4 fanegas de tierra de regadio, y 28 de calma, situado en el ruedo de esta Ciudad. La persona a quien acomode este arrendamiento podrá tratar de él con el dueño de este predio, que vive calle Letrados num. 49.

VENTA. En la plazuela de la Paja, casa num. 34 moderado, se vende una magnifica cama matrimonial de acero.

MUSICA PARA PIANO. «La Rosa Blanca» Nocturno fácil, compuesto por el pianista Anchorená. Se halla de venta en la redaccion de este periódico al precio de 8 rs. vn.

VENTA. La de una Carretela en la cuesta de S. Benito num. 8, frente a la calle de Pompeys se dará razon.